

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de abril de 2013

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2012.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado todos los Estados Financieros, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2012 se encuentra con un Activo Total de US\$106,951.94 Pasivos de US\$84,352.81 y Patrimonio de US\$22,599.13. comprobándose la solidez que tiene la compañía.
6. Tengo la satisfacción de anunciar que las utilidades finales al cierre del 2012 son de US\$17,779.54, produjo un gasto de impuesto a la renta de US\$5,630.05, valor que fue contribuido al fisco por intermedio de retenciones y pago en efectivo, dando así cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,

Paola Espinosa

Ing. Paola Espinosa
COMISARIO

RUC 1712339389001
CPA No.27774